

MESA N°6: TRABAJO, ESTRUCTURA SOCIO-PRODUCTIVA Y TERRITORIO.

TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA POR INGRESOS MONETARIOS. GRAN MENDOZA 2017 – 2022.

Autores

SANTAMARINA, Diego Jorge

Observatorio de la Deuda Social Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, Sede UCA Mendoza. diegosantamarina@uca.edu.ar

SANTAMARÍA, Julieta

Observatorio de la Deuda Social Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, Sede UCA Mendoza. julietasantamaria@uca.edu.ar

VERA, Julieta

Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA. julieta_vera@uca.edu.ar

Palabras claves

pobreza e indigencia – políticas sociales - perceptores de ingreso

1. INTRODUCCIÓN

La Sede Mendoza del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA – UCA) tiene por objetivo generar estudios, investigaciones y transferencias vinculadas a la problemática del desarrollo humano, el bienestar económico, la pobreza multidimensional, el desempleo, la informalidad laboral, el desarrollo infantil y la desigualdad estructural en la región CUYO, en particular, en cuanto a los problemas que afectan al Gran Mendoza, en comparación con el resto de la región y el país.

La medición de las privaciones económicas a través del ingreso monetario es una de las alternativas de mayor difusión para examinar el bienestar de una sociedad. Es sabido que, en las economías modernas mercantilizadas, el ingreso monetario es el principal recurso para acceder a bienes y servicios para el bienestar. En distintas teorías normativas del orden social y económico se afirma el rol central del ingreso. Incluso, en la teoría de capacidades de Sen (1992), el ingreso es un medio sumamente relevante para alcanzar los funcionamientos que las personas valoran (o tienen razones para valorar).

En este marco, el índice de pobreza monetaria (**IPM**) se define como la imposibilidad de los hogares de acceder -a través del ingreso corriente en un mes o período de referencia- al valor de mercado de un conjunto de bienes y servicios básicos valorados como necesarios para la subsistencia de sus miembros (método de Línea de Pobreza).

Las definiciones de las dos variables utilizadas en la metodología habitual son las siguientes:

- **Indigencia:** Se considera indigentes a aquellos hogares cuyos ingresos no les permiten adquirir el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). La misma incorpora una serie de productos requeridos para la cobertura de un umbral mínimo de necesidades alimenticias (energéticas y proteicas).
- **Pobreza:** Se considera pobres a aquellos hogares cuyos ingresos se encuentran por debajo del umbral del ingreso monetario necesario para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios (Canasta Básica Total o CBT).

Para el examen empírico de esta propuesta en el período 2017-2022 se utilizan micro-datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA-UCA), en la versión denominada EDSA-Agenda para la Equidad. El cuestionario es multipropósito y consta de cuatro módulos, en estos gráficos se utilizarán los correspondientes al HOGAR y el que releva información para cada uno de los integrantes del hogar (POBLACIÓN). El universo geográfico del total de la EDSA abarca a una serie de grandes y medianos aglomerados urbanos con más de 80 mil habitantes. En particular, cabe destacar que esta encuesta se apoya en una muestra probabilística anual de 600 hogares urbanos del Gran Mendoza.

Cabe destacar que para lograr mayor consistencia se han trabajado las bases anuales (2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022) presentándolas apiladas de forma bianuales con solapamiento parcial (2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022) y se exhibe por separado el año 2022 para destacar el último dato disponible.

2. TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA POR INGRESOS MONETARIOS

En esta sección se reproducen en los gráficos las estimaciones que surgen del análisis de la EDSA-UCA para el período 2017-2022 para el Gran Mendoza. Se presentan los indicadores de Indigencia (**Gráfico 2.1.**) y Pobreza (**Gráfico 2.2.**) tanto para Hogares como Población.

Gráfico 2.1.**ESTIMACIÓN DE INDIGENCIA POR INGRESOS.**

PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN. GRAN MENDOZA



Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

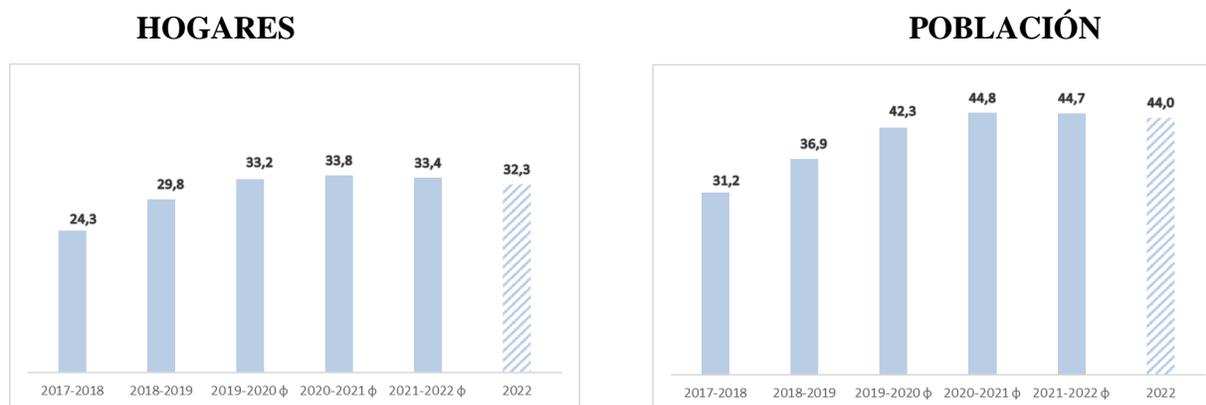
Nota: φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

En el **Gráfico 2.1.** se advierte que aun cuando la indigencia monetaria en *hogares* del Gran Mendoza experimenta una leve propensión al aumento, el comportamiento de la *población* es diferente. En este último caso la tendencia empeora desde el 2017 alcanzando su punto más elevado en el período 2020-2021 (crisis COVID-19) y a partir del cual parece presentar una leve mejora, aunque no necesariamente estadísticamente significativa. Esto último debe ponderarse como un hecho positivo, aunque no refleje cambios cualitativos importantes ni se observen modificaciones estructurales en los modelos de producción ni sociales de Mendoza.

Al examinar lo que ocurre con la pobreza (**Gráfico 2.2.**) tanto en *hogares* como en *población*, se observa una tendencia al aumento desde el año 2017, que parece estabilizarse desde el período 2020 en adelante, en valores superiores al 44%. En el 2022 se aprecia una leve mejora del índice, aunque en este caso el impacto se revela menor incluso que en el indicador de indigencia.

Gráfico 2.2.**ESTIMACIÓN DE POBREZA POR INGRESOS.**

PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN. GRAN MENDOZA



Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Nota: φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

Los resultados son coherentes con las estimaciones realizadas por parte del equipo del ODSA conformado por investigadores de la UNCuyo y UBA con metodologías robustas utilizando microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). En los análisis comparados se confirman las mismas tendencias, aunque hay una brecha entre las cifras de las dos mediciones debido a que la EPH tiene algunos recaudos en cuanto a la precisión de la estimación de indigencia posiblemente por la cantidad de casos de la muestra.

En los apartados a continuación se profundiza en la interpretación de estos comportamientos y se ofrecen evidencias relacionadas con el efecto de las políticas sociales y con la cantidad de perceptores de ingresos que hay en los hogares. De cualquier manera, se puede adelantar que la mejora en la indigencia y, aunque en menor medida, de la pobreza, tienen una serie de explicaciones de contexto coherentes con el desarrollo macroeconómico. La estimación del INDEC del producto interno bruto (PIB), en el tercer trimestre de 2022, muestra un crecimiento de 5,9% en términos reales (una vez excluida la inflación), con relación al mismo período del año anterior. Este mismo

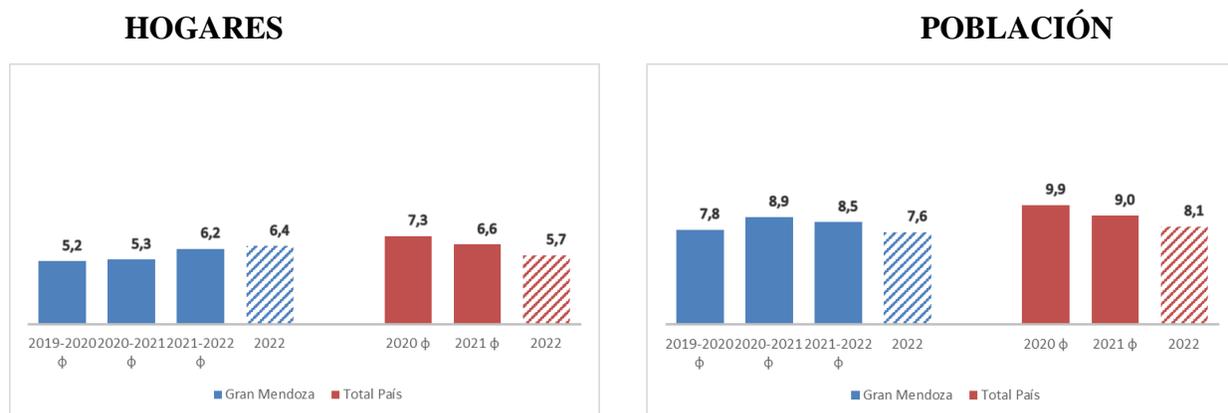
indicador, que muestra el avance del nivel de actividad, había registrado 10,4% para el año 2021. También ha caído el desempleo e incluso hay un aumento del empleo formal. En noviembre 2022 los puestos de trabajo registrados marcaron un incremento del 5,1% anual, acumulando 23 meses consecutivos de aumentos mensuales en los puestos de trabajo (desde enero de 2021), con un promedio de 48.250 puestos creados por mes. En resumen, durante el 2022, el crecimiento de la actividad en la primera parte del año y el ajuste de las remuneraciones (-1% real contra diciembre) favoreció el crecimiento del empleo formal.

Por estas razones el 2022 fue un año relativamente bueno en términos económicos. A pesar de la inflación, el salario real logró en algunos casos mantenerse durante el 3er trimestre y en otros estar levemente debajo de la inflación. Pero la mejora de la actividad económica hizo aumentar la demanda laboral y bajar el desempleo, lo cual implica mayor población trabajando. Bajo este escenario las clases medias obreras y empleadas que estaban previamente en el umbral límite de la pobreza, pudieron salir y reflejar así la pequeña tendencia a la mejora, sobre todo aquellos sectores que tuvieron más protegidos sus ingresos a través de programas sociales y/o que aumentaron la cantidad de perceptores de ingresos del hogar. Es decir, a pesar de la inflación, los ingresos familiares mejoraron ya sea por aumento de la mano de obra familiar o por alguna política específica que intentaba resguardar a esas poblaciones vulnerables.

Si se observa con detenimiento nuevamente el Gráfico 2.1., se aprecia que en el período post-pandemia el comportamiento de la indigencia entre *hogares* y *población* es divergente. Aunque sin cambios significativos, la indigencia en *hogares* va en aumento mientras que en la *población* decrece. Lo cual nos permite concluir que la indigencia disminuyó en hogares más poblados, o sea con más miembros por hogar, y esto se debe a que recibieron algún programa social o hubo más perceptores de ingresos a través de changas. Los hogares con más miembros fueron los que vieron mejoradas sus oportunidades de salir de la indigencia.

Gráfico 2.3.

**INDIGENCIA POR INGRESOS.
GRAN MENDOZA COMPARADO TOTAL PAÍS
PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN.**



Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Nota: ϕ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

La tasa de indigencia cotejada se observa en el **Gráfico 2.3.** y la de pobreza en el **Gráfico 2.4.**

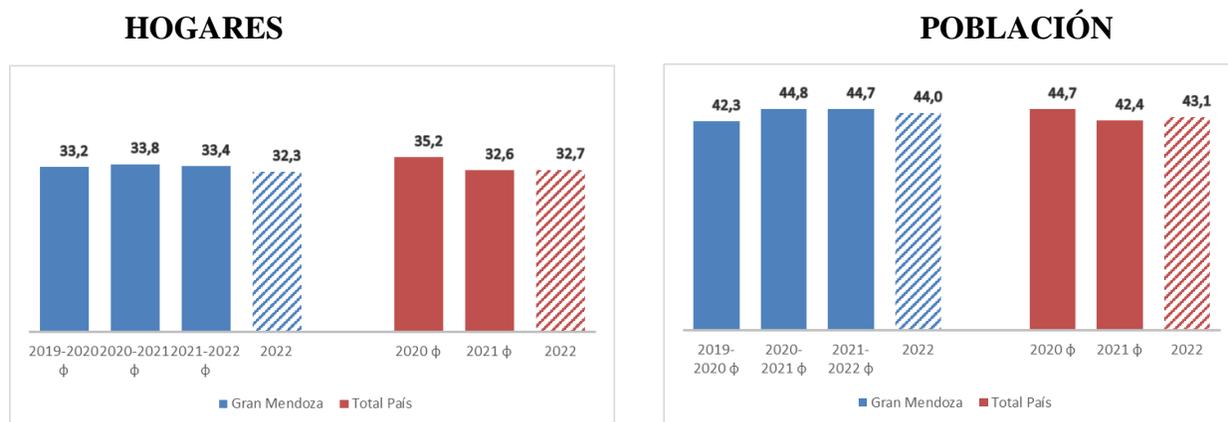
Resulta evidente que los comportamientos y tendencias en términos generales del aglomerado local van en el mismo sentido de lo que ocurre con el total nacional. En ambos casos se puede apreciar que el indicador de pobreza no ha empeorado, mientras que la tasa de indigencia refleja leves mejoras en el último período.

Como se ha visto, la dinámica macroeconómica nacional tiene un gran impacto en desarrollo local. Por lo tanto, se muestran los dos indicadores comparados para el Gran Mendoza con los obtenidos para el total urbano nacional, según el diseño muestral de la Encuesta de la Deuda Social Argentina.

Gráfico 2.4.

POBREZA POR INGRESOS.

**GRAN MENDOZA COMPARADO TOTAL PAÍS
PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN.**



Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Nota: φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

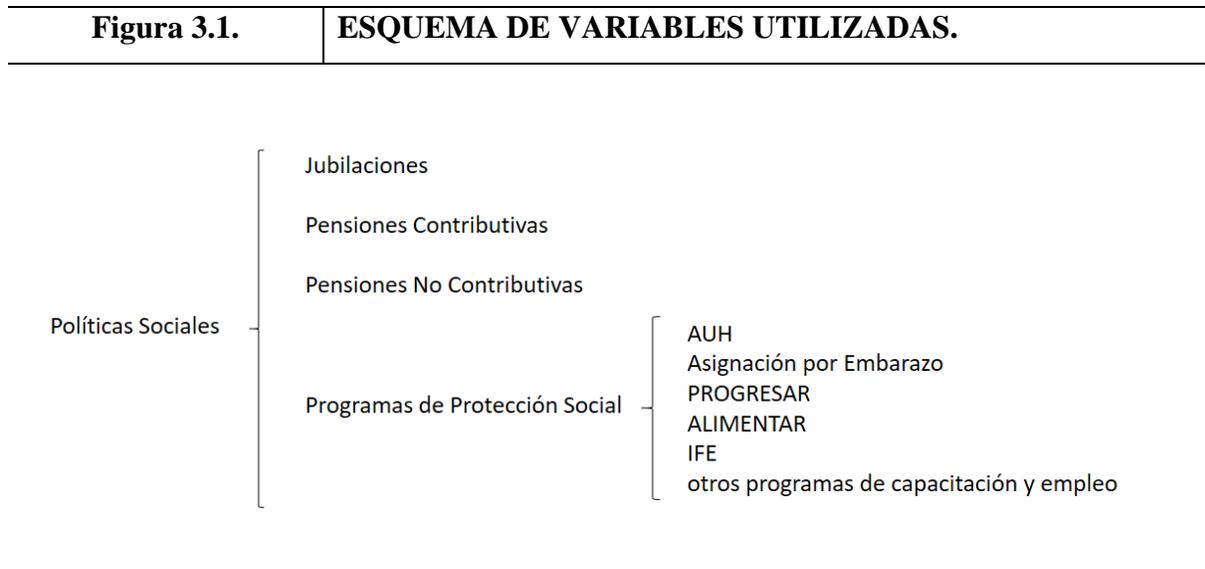
3. EFECTOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS SOBRE LAS TASAS DE POBREZA E INDIGENCIA

El propósito de este apartado es ofrecer una aproximación al efecto de las distintas políticas sociales de transferencia de ingresos sobre las tasas de pobreza y de indigencia. Se sigue la metodología planteada por Poy (2021) mediante la cual, a las tasas de pobreza e indigencia monetarias observadas (ver capítulo anterior), se la compara con la construcción de escenarios contrafácticos. Estos últimos surgen de la estimación de la proporción de población u hogares que se hubiera encontrado en tal situación de no mediar sus ingresos por las transferencias consideradas. La diferencia obtenida entre ambas estimaciones puede interpretarse como el “efecto inmediato” (Cortés, 2018) de estas intervenciones sobre la pobreza y la indigencia.

Mediante este procedimiento se analizan los distintos efectos de un conjunto de Políticas Sociales de transferencia de ingresos que incluyen: Jubilaciones, Pensiones Contributivas, Pensiones No Contributivas (contiene pensiones por invalidez, pensiones para madres de 7 hijos o más y pensiones por vejez) y Programas de Protección Social (PROGRAMAS PS)¹.

En los Programas de Protección Social de transferencias monetarias se considera Asignación Universal por Hijo (AUH), Asignación por Embarazo, PROGRESAR y otros programas de capacitación y empleo como Potenciar Trabajo y Salario Complementario. Pero además contiene dos programas implementados en el marco de la irrupción de la pandemia COVID-19 durante el año 2020 –como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)– y otras acciones que comenzaron a implementarse a partir de fines de 2019 –la Tarjeta ALIMENTAR– atendiendo al empeoramiento de la situación social.

En la **Figura 3.1.** se resumen las variables consideradas para el análisis con un esquema que sintetiza la relación entre ellas, se trata principalmente de políticas públicas ejecutadas por el gobierno nacional.

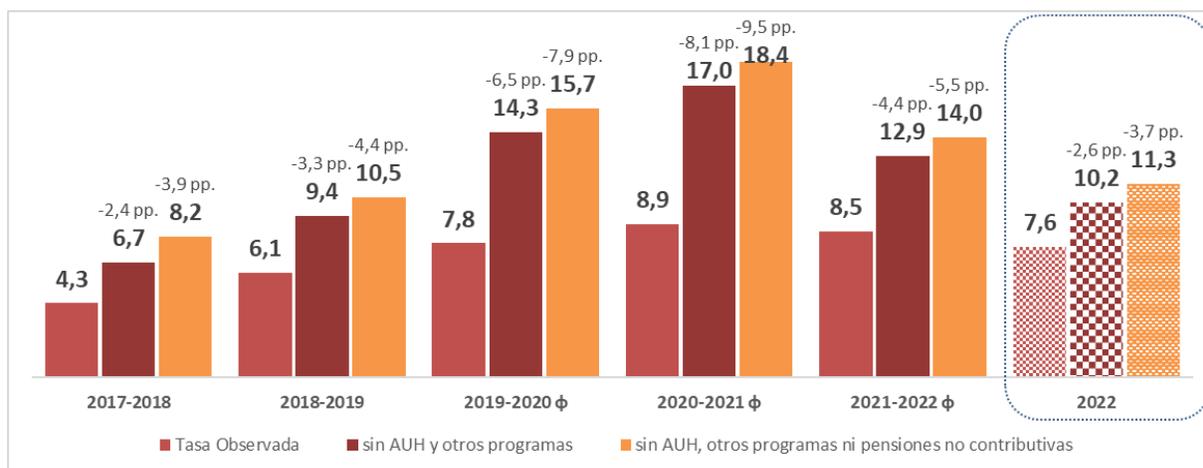


¹ Los Programas de Protección se diseñaron durante las últimas dos décadas, incluso con el apoyo de organismos internacionales, para atender las situaciones de emergencia social, dada algunas limitaciones que tienen los sistemas de Seguridad Social. Las Pensiones No Contributivas son estructuras previas que fueron planificadas en función de dar cobertura a aquellas poblaciones igualmente afectadas por alguna emergencia que no tenían vínculo con la red formal de contención que brinda la Seguridad Social.

Un aspecto metodológico que debe tenerse en cuenta al interpretar los resultados es que los efectos obtenidos mediante estas microsimulaciones no resultan aditivos. En cada uno de los ejercicios planteados, se compara el “efecto inmediato” (Cortés, 2018) de restar el ingreso por la(s) transferencia(s) estudiada con respecto a la tasa observada.

En primer término, se analiza en el **Gráfico 3.1.** la tasa de indigencia de las personas para el Gran Mendoza y los “efectos inmediatos” a lo largo del 2017-2022 de los Programas de Protección Social (AUH y otros) y las Pensiones No Contributivas.

Gráfico 3.1.	EFECTO INMEDIATO DE LOS INGRESOS DE POLÍTICA SOCIAL SOBRE LA INDIGENCIA, SEGÚN AÑO. PORCENTAJE DE POBLACIÓN. GRAN MENDOZA
---------------------	--



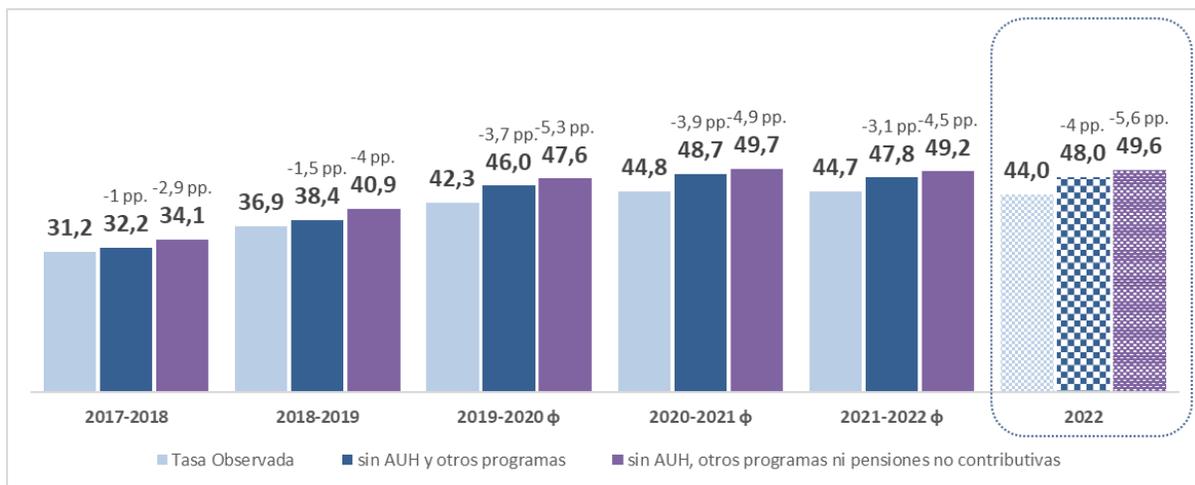
Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Nota: φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

De acuerdo con la estimación, el efecto reducción de la indigencia de las políticas de transferencia de ingreso (incluyendo las pensiones no contributivas) se ha ido intensificando a lo largo del período analizado, alcanzando un máximo impacto en el período 2020-2021 debido a las restricciones en el marco del Aislamiento/Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio

(ASPO/DISPO) y la implementación de nuevas políticas, de gran envergadura, así como distintos bonos y adicionales a causa de la pandemia por COVID-19. En 2022, se redujo de manera relevante el “efecto inmediato” de las ayudas sociales en la tasa de indigencia, si bien muchos programas sociales volvieron a aumentar en este año debido a la crisis que atravesaban las familias. El impacto de los programas sociales de transferencias de ingreso en la reducción de la indigencia en el período 2021-2022 se estima en 5,5 pp. (puntos porcentuales) y resulta superior al evidenciado en la pre-pandemia.

Gráfico 3.2.	EFFECTO INMEDIATO DE LOS INGRESOS DE POLÍTICA SOCIAL SOBRE LA POBREZA, SEGÚN AÑO. PORCENTAJE DE POBLACIÓN. GRAN MENDOZA
---------------------	--



Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Nota: φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

En el **Gráfico 3.2.**, como es de esperar, se observa que el “efecto inmediato” de las transferencias de ingreso sobre la pobreza en general es algo inferior al registrado sobre la indigencia; y mucho menor en el contexto del ASPO/DISPO del COVID-19 porque se priorizaron los más vulnerables. En lo que refiere a la evolución en el tiempo, se observa una tendencia similar a la ya mencionada

en el caso de indigencia, pero en este caso con cifras que tienen menos variabilidad de un período a otro: menores “efectos inmediatos” de los programas sobre la pobreza durante los años pre-pandemia, un incremento del impacto alrededor de la emergencia sanitaria, y una posterior reducción en el escenario de post-pandemia, ubicándose de cualquier manera en niveles superiores a los registrados antes del COVID-19, lo cual podría atribuirse a un cambio en la participación de los ingresos no laborales en los presupuestos familiares de los hogares, en particular, de los peor posicionados en la distribución.

4. PERCEPTORES POR EQUIVALENTE ADULTO

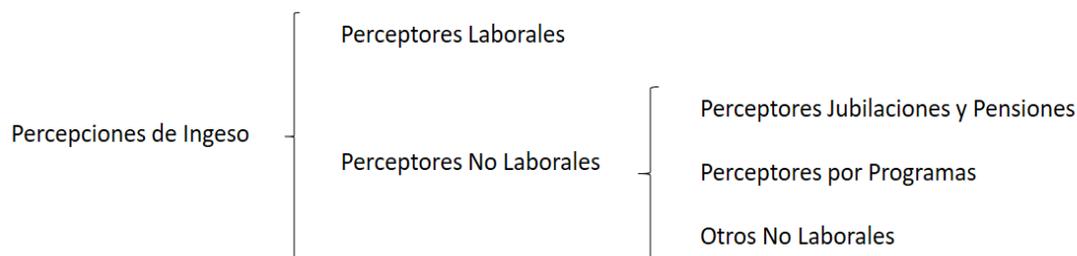
Observado el último período bajo análisis, un fenómeno a destacar es que las tendencias crecientes de los indicadores de indigencia y pobreza se vieron en alguna medida atenuadas, incluso levemente revertidas, debido a la recuperación económica, el aumento de la ocupación, la caída del desempleo y los refuerzos en la asistencia social. En un escenario crecientemente inflacionario, con evolución de las prestaciones y remuneraciones nominales por debajo del incremento de la canasta básica, no se evidencia un crecimiento exponencial de la indigencia y pobreza por ingresos.

En este contexto resulta pertinente hacer un análisis detallado del proceso con el fin de determinar las correspondientes explicaciones. El fenómeno observado se debería a los esfuerzos de las unidades domésticas y la política pública de incrementar el número de perceptores laborales y no laborales de los hogares. Es decir, es el mayor esfuerzo productivo de los hogares y el incremento de la cobertura de la política pública -y no la calidad de los empleos, ni la evolución de las remuneraciones y prestaciones en términos reales- los factores que logran mejorar la tendencia creciente de la indigencia y pobreza por ingresos.

Para llevar a cabo el análisis se sigue la metodología planteada por Vera (2022) donde se toma como indicador las percepciones de ingresos, sea de perceptores laborales o no laborales y sus distintas fuentes.

En la **Figura 4.1.** se resumen las variables consideradas para el análisis con un esquema que sintetiza la relación entre ellas.

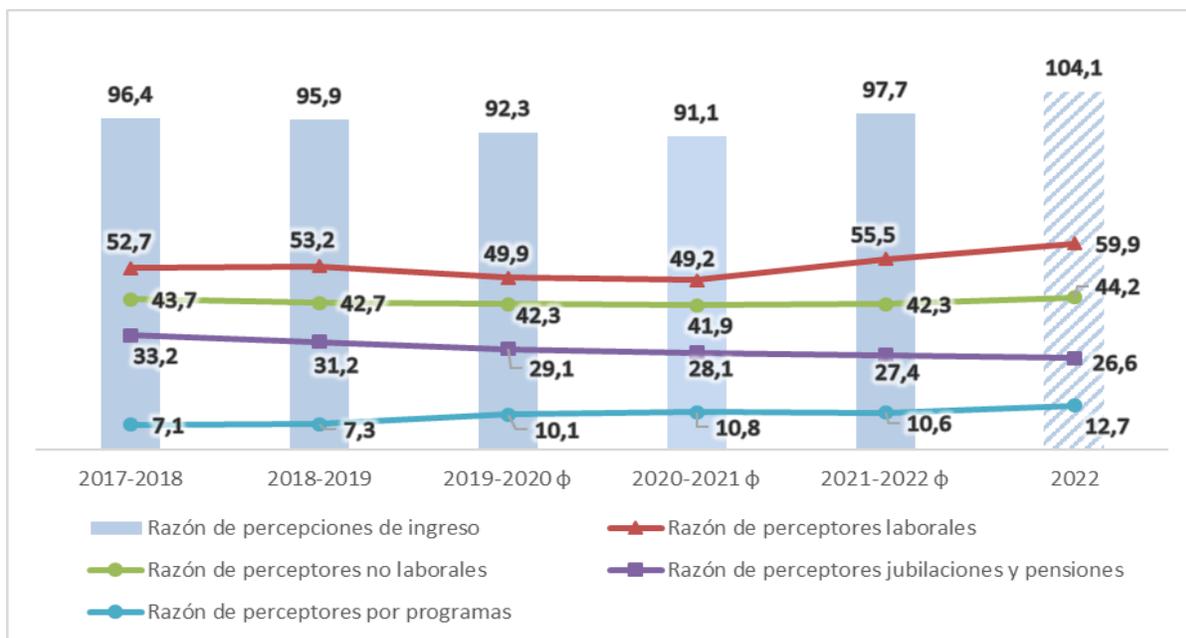
Figura 4.1.	ESQUEMA DE VARIABLES UTILIZADAS.
--------------------	---



En el **Gráfico 4.1.** se expone la evolución en el tiempo de los distintos tipos de perceptores de las categorías de ingresos por cada 100 personas. Dos aclaraciones técnicas son importantes. Los datos de los individuos están normalizados por equivalente adulto para recoger las diferencias de tamaño entre los distintos hogares. Adicionalmente, las percepciones del total de ingreso pueden eventualmente arrojar un número mayor que 100 debido a que, una misma persona, puede ser perceptora de ingresos tanto laborales como no laborales.

En Gran Mendoza la proporción (razón) de percepciones de ingreso, teniendo en cuenta el “tamaño” del hogar, disminuye en el período de la emergencia sanitaria COVID-19 para luego ir incrementándose y lograr las cifras más elevadas de todo el período considerado, incluso superando el valor 100 en el año 2022. Un comportamiento similar ocurre para los perceptores laborales, que se redujeron en el período 2020-2021 pero posteriormente muestran una recuperación significativa. Otro dato relevante que arroja el gráfico es que la cantidad de perceptores por programas presenta una tendencia creciente durante todo el período, incluso observándose en el 2022 valores superiores a los registrados durante la pandemia.

Gráfico 4.1.	EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE PERCEPCIONES/ PERCEPTORES.
	MEDIA DE RAZONES DE PERCEPTORES (Y/O PERCEPCIONES) CADA 100 PERSONAS (EQUIVALENTES ADULTOS). GRAN MENDOZA



Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Nota: ϕ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

5. CONCLUSIONES

Los registros están reflejando una leve mejora de la pobreza y también de la indigencia en la población del Gran Mendoza para el período 2021-2022, en este último caso con impacto un poco más evidente, aunque tampoco necesariamente estadísticamente significativo. Según los resultados de la Encuesta de la Deuda Social Argentina de la UCA, referidos al segundo semestre de cada año, no se evidencia un crecimiento de la indigencia y pobreza por ingresos, a pesar del escenario crecientemente inflacionario, con evolución de las prestaciones y remuneraciones nominales por

debajo del incremento de la canasta básica, no se evidencia un crecimiento de la indigencia y pobreza por ingresos. Esto debe ponderarse como un hecho positivo, aunque no refleje cambios cualitativos importantes ni se observen modificaciones estructurales en los modelos de producción ni sociales de Mendoza.

Bajo el escenario de post-pandemia, la recuperación económica que favorece la demanda laboral, el aumento de la ocupación y la caída del desempleo, proporcionan un contexto coherente con el desarrollo macroeconómico. Los datos permiten presumir que algunos hogares de clases medias obreras y empleadas que estaban previamente en el umbral límite de la pobreza, pudieron salir y reflejarse así la pequeña tendencia a la mejora, sobre todo aquellos sectores que tuvieron más protegidos sus ingresos familiares totales a través de programas sociales y/o que aumentaron la cantidad de perceptores de ingresos del hogar. Es el mayor esfuerzo productivo de los hogares y el incremento de la cobertura de la política pública a través de los refuerzos en la asistencia social -y no la calidad de los empleos, ni la evolución de las remuneraciones y prestaciones en términos reales- los factores que logran atenuar, o incluso revertir, la tendencia creciente de la indigencia y pobreza por ingresos.

Si bien los números están reflejando una leve mejora de los indicadores del Gran Mendoza, deberá analizarse si este sendero continúa en el tiempo. Como se ha visto, la evolución macroeconómica nacional tiene un gran impacto en la dinámica local. Resulta evidente que los comportamientos y tendencias en términos generales del aglomerado local van en el mismo sentido de lo que ocurre con el total nacional. Para la última parte del año 2022 se espera que los datos exhiban cierta ralentización de la actividad económica. El Gobierno envió al Congreso el Presupuesto 2023 que preveía un crecimiento del PIB de 4% para 2022 y 2% en 2023 y una inflación desacelerándose hasta 60% anual en 2023. Las proyecciones lucen optimistas, ya en Diciembre del 2022 el estimador mensual de actividad económica (EMAE) tuvo una contracción de -1,2% interanual respecto al mismo mes de 2021. En el mismo sentido, para que la inflación baje a 60% en 2023, debería promediar 4% mensual, mientras que en los primeros tres meses del año se registraron respectivamente 6%, 6,6% y 7,7%, lo cual traerá consigo nuevas negociaciones salariales para mantener el poder adquisitivo por parte de sindicatos y trabajadores. La proximidad a las elecciones supondrá mantenimiento de la obra pública aunque con la incertidumbre propia de estos períodos. Adicionalmente, aunque se aprecia todo progreso, a pesar de ser pequeño, se debe tener en cuenta que las cifras se ubican en registros extremadamente elevados que dificultan el desarrollo

económico y social. Además, las estimaciones serían aún más altas en caso de no mediar políticas de transferencia de ingreso que se han ido intensificando a lo largo del tiempo y que por tanto evidencian un aumento difícil de revertir en la participación de los ingresos no laborales en los presupuestos familiares de los hogares, en particular, de los peor posicionados en la distribución. Los gobiernos nacional y provincial deberán seleccionar e intensificar solo aquellos programas de ayuda que generen alto impacto social que beneficie a las poblaciones más vulnerables. Pero principalmente deberán procurar las reformas estructurales que permitan el crecimiento económico, el aumento del empleo de calidad, mejora del poder adquisitivo y detener el efecto regresivo de la inflación.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bonavida, C. y Gasparini, L. (2020) *El impacto asimétrico de la cuarentena*. CEDLAS, Documento de Trabajo N° 261, La Plata.

Cortés, F. (2018). *La relación entre el gasto social y la pobreza a debate*. En F. Cortés (coord.). Temas de política social de México y América Latina (pp. 117-155). México D.F.: El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México.

ODSA-UCA (2022). *Desigualdades estructurales, pobreza por ingresos y carencias no monetarias desde una perspectiva de derechos*. Un escenario pre-post COVID-19 de crisis e incertidumbre. Documento Estadístico 01/2022. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina/UCA.

Poy, S. (2021). *Efectos de los programas sociales de transferencia de ingresos sobre las tasas de pobreza e indigencia (2019-2020)*. En Salvia, A. (coord.), Efectos de la pandemia COVID-19 sobre la dinámica del bienestar en la Argentina urbana. Una mirada multidimensional acerca del impacto heterogéneo de la crisis tras una década de estancamiento económico (2010-2020). Buenos Aires: ODSA-UCA.

Salvia, A., Poy, S. y Vera, J. (2016). *La política social y sus efectos sobre la pobreza durante distintas etapas macroeconómicas. Argentina, 1992-2012*. Revista Desarrollo y Sociedad, 76 (2), pp. 165-203.

Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. Russell Sage Foundation, New York.

Vera, J. (2022). *Razones de percepciones de ingresos, perceptores laborales, no laborales y*

por programas sociales. Informe de Avance: "Trabajo, Empleo, Inactividad Forzada y Exclusión Social. Argentina Urbana 2010-2022". Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina/UCA.